

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.
CONVOCATORIAS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES.**

El comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, en cumplimiento de los artículos 14, 29, 40, 47, 48, 51 fracción I, 53 y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, CONVOCA, a todas las personas físicas o morales a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES, referente a las Adquisiciones de Bienes y Prestaciones de Servicios, en los términos que a continuación se describen:

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
SEGUNDA LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-023-2019	\$2,940.25 M.N. No reembolsables.	En días hábiles del 25 de mayo de 2019 Al 6 de junio de 2019. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	31 de mayo de 2019 09:00 horas.	07 de junio de 2019. 09:00 horas.
5 Partidas	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	La entrega será dentro de los 30 días naturales posteriores al fallo en el Unidad Administrativa Benito Juárez García, sito en Av. Francisco Villa 950 norte Zona Centro, un horario de las 08:00 horas a las 14:00 horas.		El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la entrega de los bienes.	
Número de Partida	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad
12	Cámara fotográfica		Pieza	3
22	Minisplit		Pieza	1
1-A	Computadora Lap-top		Pieza	9
2-A	Maletín para Lap-top		Pieza	9
3-A	Proyector		Pieza	3

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-027-2019	\$2,940.25 M.N. No reembolsables.	En días hábiles del 25 de mayo de 2019 Al 6 de junio de 2019. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	31 de mayo de 2019 10:00 horas.	07 de junio de 2019. 10:00 horas.
161 Partidas	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
	La entrega será en una sola exhibición dentro de los 30 días naturales posteriores al fallo en los almacenes de Alumbrado Público, un horario de las 08:00 horas a las 14:00 horas.		El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la entrega de los bienes.	
Número de Partida	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad
1	Balastro aditivos metálicos		Pieza	100
11	Lámpara de 1000W aditivo metálico		Pieza	100
22	Interruptor termomagnético de 3X30A		Pieza	100
29	Gabinete de medición metálico		Pieza	40
36	Transformador tipo pedestal		Pieza	4

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN, DIAGNOSTICO ELABORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO ASOCIACIONES PUBLICO-PRIVADAS				
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.
LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-028-2019	\$2,940.25 M.N. No reembolsables.	En días hábiles del 25 de mayo de 2019 Al 6 de junio de 2019. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	31 de mayo de 2019 11:00 horas.	07 de junio de 2019. 11:00 horas.
No. de Partidas	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.	
Partida única	La Prestación del Servicio se llevará a cabo durante seis meses a partir de la firma del contrato.		El pago se realizará en tres eventos dentro de los 20 días posteriores a la recepción de los entregables, correspondientes al servicio.	
Partida	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad
Única	Prestación de servicios, diagnostico elaboración y acompañamiento para el proyecto Asociación Público-Privadas		Proyecto	1

INFORMACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES.

- 1.- Las bases podrán ser consultadas y obtenerse en la Dirección de Contratos y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez García", situada en Avenida Francisco Villa, número 950 norte, Colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chihuahua; **Solo para quienes pretendan participar en alguna de las Licitaciones, es requisito indispensable cubrir el costo de participación**, el pago se efectuará en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja, ala norte, de la misma Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García" y en ningún caso, el derecho de participación será transferible, aclarando que la participación del licitante, concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.
- 2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer Piso, ala Norte, de la Unidad Administrativa Municipal "Lic. Benito Juárez García". Transmisión en tiempo real.
- 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- 4.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Pesos Mexicanos.
- 5.- Constancia de Verificación Presupuestal 127 y 136 Oficios de Aprobación Presupuestal DGPE/OA113/2019 y DGPE/OA124/19.
- 6.- Del anticipo: no se otorgará anticipo
- 7.- Programación y lugar de la entrega de los bienes o servicios: Según Bases.
- 8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor a treinta días a la fecha señalada para la apertura de proposiciones técnicas y económicas.
- 9.- Acreditar Capacidad Técnica mediante Currículum que refleje dedicarse al giro correspondiente.
- 10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación podrán ser negociadas, y lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua.
- 11.- La persona licitante para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuesta deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- 12.- En caso de ser adjudicado será requisito indispensable contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez al momento de la contratación.
- 13.- Se deberá de entregar declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- 14.- Para mayor información de las Presentes Licitaciones, consultar las Bases correspondientes.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 25 de mayo de 2019.

LIC. OSCAR FERNANDO RETANA MORALES

ENCARGADO DE DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

OFICIALÍA MAYOR